



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHICONAMEL, VER.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA

SECCION:

ADMINISTRATIVA

ACTA No.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

CON FUNDAMENTO A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ARTICULOS 27 FRACCION I, 28, 29, Y 36 FRACCION I, ES MI ATRIBUCIÓN COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHICONAMEL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, Y SIENDO LAS **ONCE** HORAS CON **TREINTA** MINUTOS DEL DIA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, Y REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE SE MENCIONARAN MAS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESION EXTRAORDINARIA** DE CABILDO, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO **PROFR. ALEJANDRO SANCHEZ FRANCO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. A LA CUAL FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS LOS C.C.C. **PROFR. ALEJANDRO SANCHEZ FRANCO**, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHICONAMEL, VER., **C.P. MARIA JULIANA HERNANDEZ HERNANDEZ** SINDICA UNICA MUNICIPAL, **LIC. KARLA VICTORIA AZUARA ASSAD** REGIDORA UNICA MUNICIPAL, SE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CITADOS Y NOTIFICADOS A LA PRESENTE SESION, POR EL **PROFR. ROLANDO BAUTISTA ARGUELLES** SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LA FRACCION I DEL ARTICULO 36 DE LA REFERIDA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO. -----

EN USO DE LA VOZ EL **CIUDADANO PROFR. ROLANDO BAUTISTA ARGUELLES**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTOS PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.-DECLARACION DE EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL.
- 3.-LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 4.- ANALISI, APROBACION Y HABILITACION DEL AUDITORIO MUNICIPAL DE CHICONAMEL, COMO RECINTO OFICIAL PARA QUE EL **PROFR.ALEJANDRO SANCHEZ FRANCO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RINDA SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACION 2022- 2025. -----

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO **PROFR. ALEJANDRO SANCHEZ FRANCO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: SE ABRE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, Y SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LA SIGUIENTE FORMA: **CIUDADANO PROFR. ALEJANDRO SANCHEZ FRANCO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PRESENTE, **CIUDADANA C.P. MARIA JULIANA HERNANDEZ HERNANDEZ**, SINDICA ÚNICA,

PRESENTE, CIUDADANA LIC. KARLA VICTORIA AZUARA ASSAD, REGIDORA ÚNICA, PRESENTE. -----

LEIDOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, **PROFR. ALEJANDRO SANCHEZ FRANCO**, LO SOMETE A LA CONSIDERACION DEL CABILDO Y SOLICITA MANIFIESTE EN VOTACION ECONOMICA EL SENTIDO DE SU VOTO A FIN DE QUE SEAN APROBADOS, LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA: -----

ACTO SEGUIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA: QUE SE HA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, POR EXISTIR TRES VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA, CUMPLASE.

PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE EN VIRTUD DE QUE EL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA SESION, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA, PROCEDEREMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

4.-ANALISIS, APROBACION Y HABILITACION DEL AUDITORIO MUNICIPAL DE CHICONAMEL, COMO RECINTO OFICIAL PARA QUE EL PROFR.ALEJANDRO SANCHEZ FRANCO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RINDA SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACION 2022- 2025.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL **PROFR. ALEJANDRO SANCHEZ FRANCO**, SE DIRIGE A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, PARA MANIFESTARLES: QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 FRACCION XI, DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, PONGO A CONSIDERACION DE ESTE CUERPO EDILICIO PRESENTE, **APROBACION Y HABILITACION DEL AUDITORIO MUNICIPAL DE CHICONAMEL, COMO RECINTO OFICIAL PARA QUE EL PROFR.ALEJANDRO SANCHEZ FRANCO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RINDA SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACION 2022- 2025** .-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL CUARTO, SOLICITANDO MANIFIESTEN EN VOTACION ECONOMICA EL SENTIDO DE SU VOTO. -----

SOMETIDO A VOTACION EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORMA QUE LA VOTACION DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, POR EXISTIR TRES VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA. -----

VISTO EL RESULTADO ANTERIOR EN USO DE LA VOZ DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA: **SE TIENE POR APROBADA LA HABILITACION DEL AUDITORIO MUNICIPAL DE CHICONAMEL, COMO RECINTO OFICIAL PARA QUE EL PROFR.ALEJANDRO SANCHEZ FRANCO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RINDA SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 FRACCIÓN IX, XI DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.** -----

HECHO LO ANTERIOR, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE LEVANTE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA Y LAS SUBSECUENTES DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 70 FRACCION I, DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, REMITIENDOSE COPIA DE LA MISMA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, CUMPLASE: -----

VISTO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL **PROFR. ALEJANDRO SANCHEZ FRANCO**, MANIFIESTA QUE UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS **DOCE HORAS** DEL DIA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DEL **DOS MIL VEINTIDOS**, FIRMANDO DE CON FORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. **DOY FE.** -----



[Handwritten signature]

PROFR. ALEJANDRO SANCHEZ FRANCO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

[Handwritten signature]



C.P. MARIA JULIANA HERNANDEZ HERNANDEZ
SINDICA UNICA.



[Handwritten signature]
LIC. KARLA VICTORIA AZUARA ASSAD
REGIDORA UNICA MUNICIPAL.



[Handwritten signature]
PROFR. ROLANDO BAUTISTA ARGUELLES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.